



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 11 AGO 2014

RES. CD - ECO N° 209 - 14

Expte. N° 6550/10

VISTO:

La Resolución CD - ECO N° 405/13 y N° 77/14 por medio de la cual se designa y/o prorrogan las designaciones en carácter de interinos a docentes del **Departamento Jurídico**, hasta el 31 de Julio de 2014 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD - ECO N° 78/14 se tiene por finalizadas las funciones de la Abog. Elizabeth Safar, D.N.I. N° 23.749.179, al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, de la Asignatura "Derecho I".

Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 223 – Punto 22 del Estatuto, las designaciones de docentes interinos son deberes y atribuciones del Consejo Directivo.

Que la propuesta surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que según informe de fs. 203/216 emanado de la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos se cuenta con economías suficientes para hacer frente a las designaciones y/o prórrogas aprobadas por el Consejo Directivo.

Que a fs. 188 de las presentes actuaciones el Abog. Noel Ángel Zárate eleva consulta en relación a la falta del instrumento de prórroga de su cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, de la Asignatura "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" con extensión a "Derecho IV - Módulo I", cuya designación fuera efectuada por Res. CD - ECO N° 158/13.

Que la Res. CD - ECO N° 158/13 dispone tal designación desde la toma de posesión y hasta el 31/07/13 o hasta que el cargo se cubra por concurso o nueva disposición, lo que suceda primero.

Que el Consejo Directivo, por Resolución N° 077/14 tiene por prorrogada la designación del Abog. Noel Ángel Zárate entre el 01/01/14 y el 31/07/14, habiendo quedado sin resolver el período comprendido entre el 01/08/13 y el 31/12/13.

Los informes emanados del Departamento Personal, de fs. 194 (v) y 195 y la certificación de los servicios efectuada por el Abog. Walter Neil Bühler, Docente responsable de la citada Cátedra.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 12/14 de fecha 29/07/2014.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar las designaciones temporarias en carácter de interinos desde el 01 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2014 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes del **Departamento Jurídico**, en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

...///



[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

///...

RES. CD - ECO N° 209.14

Expte. N° 6550/10

Apellido y Nombre	Cargo – Dedicación	Asignatura
BRIONES, María Magdalena	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Derecho Privado. Obligac y Contratos- Derecho II Mód I y II (Plan 2003), Derecho Comercial (Plan 1985) con extensión a Derecho Societario (Planes 1985 y 2003)
FORNARI, Emilia del Valle	Profesor Asociado – Semiexclusiva	Derecho Privado. Obligac y Contratos- Derecho II Mód I y II (Plan 2003), Derecho Comercial (Plan 1985) con extensión a Derecho Societario (Planes 1985 y 2003)
GIL LÁVAQUE, Sergio	Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Derecho Concursal con extensión a Derecho IV – Módulo II
GÓMEZ DIEZ, Ricardo	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Derecho Público – Módulo I con extensión a Elementos de Ciencias Políticas
KULISEVSKY, Gloria	Jefe de Trabajos Prácticos – Semiexclusiva	Derecho Privado. Obligac y Contratos- Derecho II y Derecho Societario (Plan 2003) con extensión a Derecho Comercial y Derecho Societario (Plan 1985)
PAGANETTI, Jorge Alberto	Jefe de Trabajos Prácticos – Semiexclusiva	Derecho Concursal con extensión a Derecho IV - Módulo II
PISTONE, María Dolores	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social con extensión a "Derecho IV – Modulo I"
POMARES, Patricia	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Derecho Privado - Obligac. y Contratos, Derecho II (Mód. I y II) y Derecho Societario (2003) con extensión a Derecho Comercial y Derecho Societario (1985)
RODRÍGUEZ FARALDO, Adriana	Jefe de Trabajos Prácticos - Semiexclusiva	Derecho III – Módulo I con extensión a Derecho Público – Módulo II
SAFAR, Elizabeth	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Derecho Privado - Obligac. y Contratos, Derecho II (Mód. I y II) y Derecho Societario (2003) con extensión a Derecho Comercial y Derecho Societario (1985)
SÁNCHEZ, Pedro J.	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Derecho Concursal con extensión a Derecho IV - Módulo II
YARADE SARAVIA., María Belén	Jefe de Trabajos Prácticos – Simple	Derecho I
ZÁRATE, Noel Ángel	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Derecho Privado - Obligaciones y contratos, Derecho II (Mód. I y II) y Derecho Societario (2003) con extensión a Derecho Comercial y Derecho Societario (1985)
ZÁRATE, Noel Ángel	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social con extensión a "Derecho IV – Modulo I"

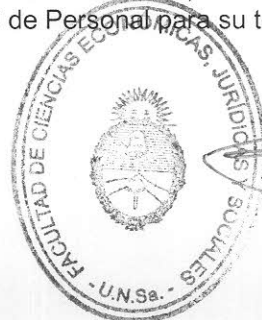
ARTÍCULO 2º.- Tener por prorrogada la designación del Abog. NOEL ÁNGEL ZÁRATE en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, de la Asignatura "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" con extensión a "Derecho IV - Módulo I", desde el 01 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2013.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a las economías generadas en la planta de personal de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a los interesados, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
Dr. Diego Sibello
 Secretario As. Institucionales y Administrativo
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



[Firma manuscrita]
Dr. Antonio Fernández Fernández
 DECANO
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa